



# Resultados del Régimen de Bonificación de Tasa - RBT

Septiembre de 2011

Para facilitar el acceso al crédito de las MiPyMEs, el RBT opera estratégicamente disminuyendo la tasa de interés del crédito bancario, a fin de impulsar la inversión de las Pymes de todos los sectores productivos, fomentando así su desarrollo.

**Subsecretaría de Promoción al Financiamiento de la Pequeña y Mediana Empresa - SEPyme**



*Ministerio de Industria*  
*Subsecretaría de Promoción al Financiamiento*  
*de la Pequeña y Mediana Empresa*

## **Régimen de Bonificación de Tasas – RBT**

---

Los créditos, a través del sistema bancario, son una de las herramientas a las que pueden acercarse las MiPyMEs para cubrir sus necesidades de financiamiento vinculadas a inversiones y capital de trabajo. El Ministerio de Industria busca a través del RBT, dado el rol fundamental que cumplen MiPyMEs en el desarrollo económico y social del país, consolidar su crecimiento, con mayores oportunidades de financiamiento de alcance nacional y multisectorial.

El Régimen se implementa mediante la firma de convenios con entidades financieras públicas o bien a través de licitaciones, en las cuales las entidades financieras licitan cupo de acuerdo a las condiciones del crédito que se preestablecen (monto, plazo, destino, etc.)

De esta manera, cualquier empresa MiPyME (según lo establecido bajo la Resolución SEPymeYDR N° 24 de fecha 16 de febrero de 2001, sus modificatorias y complementarias), puede acercarse a las



*Ministerio de Industria*  
*Subsecretaría de Promoción al Financiamiento*  
*de la Pequeña y Mediana Empresa*

Entidades Financieras participantes y solicitar un crédito para financiar el desarrollo de Proyectos de Inversión, la adquisición de Bienes de Capital y sus necesidades de Capital de Trabajo a una tasa de interés muy competitiva, producto de una bonificación de hasta OCHO (8) puntos porcentuales sobre la tasa nominal anual para operaciones de financiamiento, a cargo de esta cartera ministerial.



*Ministerio de Industria*  
*Subsecretaría de Promoción al Financiamiento*  
*de la Pequeña y Mediana Empresa*

## Resultados del RBT

Las más de 20 Entidades Financieras - autorizadas por el Banco Central de la República Argentina - participan del Régimen y han proporcionado en conjunto un total de 16.779 créditos con tasa de interés bonificada por la SEPYME por una suma que a septiembre de 2011 ascendía a \$ 2.410.735 MM, cuya distribución provincial se presenta a continuación:

**Tabla Nº 1: Montos (en miles) y cantidad de Créditos otorgados por Provincia - mayo 2009 – septiembre 2011**

PROVINCIA	CANTIDAD	%	MONTO OTORGADO ( EN MILES)	%
BUENOS AIRES	5.317	31,7%	\$ 682.108	28,3%
CABA	3.196	19,0%	\$ 482.689	20,0%
SANTA FE	2.449	14,6%	\$ 328.635	13,6%
CORDOBA	1.230	7,3%	\$ 212.045	8,8%
ENTRE RIOS	591	3,5%	\$ 65.758	2,7%
MENDOZA	587	3,5%	\$ 97.901	4,1%
TUCUMAN	408	2,4%	\$ 71.560	3,0%
CHACO	383	2,3%	\$ 67.464	2,8%

**REGIMEN DE BONIFICACION DE TASAS  
 SSPF-SEPYME**



*Ministerio de Industria*  
*Subsecretaría de Promoción al Financiamiento*  
*de la Pequeña y Mediana Empresa*

MISIONES	340	2,0%	\$	66.685	2,8%
RIO NEGRO	331	2,0%	\$	51.615	2,1%
CORRIENTES	245	1,5%	\$	36.494	1,5%
CHUBUT	205	1,2%	\$	34.040	1,4%
SAN JUAN	193	1,2%	\$	34.110	1,4%
SALTA	190	1,1%	\$	28.609	1,2%
NEUQUEN	185	1,1%	\$	22.984	1,0%
JUJUY	177	1,1%	\$	21.247	0,9%
LA PAMPA	176	1,0%	\$	12.054	0,5%
SANTA CRUZ	132	78,7%	\$	21.833	0,9%
FORMOSA	98	0,6%	\$	11.046	0,5%
CATAMARCA	86	0,5%	\$	15.738	0,7%
LA RIOJA	85	0,5%	\$	10.343	0,4%
SAN LUIS	78	0,5%	\$	15.724	0,7%
SANTIAGO DEL ESTERO	55	0,3%	\$	9.557	0,4%
TIERRA DEL FUEGO	42	0,3%	\$	10.496	0,4%
<b>Total Septiembre 2011</b>	<b>16.779</b>	<b>100,0%</b>	<b>\$</b>	<b>2.410.735</b>	<b>100,0%</b>
<b>Total Septiembre 2010</b>	<b>7.608</b>	<b>100,0%</b>	<b>\$</b>	<b>1.001.310</b>	<b>100,0%</b>



*Ministerio de Industria*  
*Subsecretaría de Promoción al Financiamiento*  
*de la Pequeña y Mediana Empresa*

La evolución de operaciones de crédito o leasing, acordadas durante el periodo mayo 2009 – septiembre 2011, en términos relativos, se incrementó un 6,3% respecto al período mayo 2009 – agosto 2011, mientras que el monto desembolsado por las entidades financieras ascendió de \$ 2.256 MM (mayo 2009 – agosto 2011) a \$ 2.410 MM (mayo 2009 – septiembre 2011).

Según los datos de la evolución del RBT, entre marzo 2009 - septiembre del 2010 existían acordadas un total de 7.608 operaciones, lo que representó un desembolso por parte de los Bancos de \$ 1.001 MM, aumentando a septiembre del 2011 un 121 % el total de operaciones y un 141% el monto de crédito desembolsado.

Si se analiza la distribución geográfica de los créditos bonificados en todo el ámbito nacional, en función de la cantidad total de MiPyMEs por cada Provincia, se observa que en la región del noreste y noroeste argentino el monto de crédito desembolsado por MiPyME es el más elevado.



*Ministerio de Industria*  
*Subsecretaría de Promoción al Financiamiento*  
*de la Pequeña y Mediana Empresa*



**REGIMEN DE BONIFICACION DE TASAS  
SSPF-SEPYME**



*Ministerio de Industria*  
*Subsecretaría de Promoción al Financiamiento*  
*de la Pequeña y Mediana Empresa*

**Tabla Nº 2: Montos (en miles) y Créditos otorgados por Sector de Actividad  
- mayo 2009- septiembre 2011**

SECTOR	CANTIDAD	%	MONTO OTORGADO (EN MILES)	%
COMERCIO	7.073	42,1%	\$ 960.260	39,8%
INDUSTRIA Y MINERIA	4.814	28,7%	\$ 802.804	33,3%
SERVICIOS	3.311	19,7%	\$ 431.049	17,9%
AGROPECUARIO	804	4,8%	\$ 97.017	4%
CONSTRUCCION	777	4,6 %	\$ 119.605	5%
<b>TOTALES</b>	<b>16.779</b>	<b>100,00%</b>	<b>\$ 2.410.735</b>	<b>100,00%</b>



*Ministerio de Industria*  
*Subsecretaría de Promoción al Financiamiento*  
*de la Pequeña y Mediana Empresa*

Durante el periodo mayo 2009 - septiembre 2011 todos los sectores productivos fueron beneficiarios del Régimen, repitiéndose la tendencia de los últimos meses, en la cual el sector comercio presenta una mayor captación de créditos, siguiendo en orden de importancia, el sector industria y minería.

Dicho dato no es menor si se tiene en cuenta que, según datos del Banco Central de la República Argentina, históricamente el sector comercio tiene una participación menor en relación al resto de los sectores económicos en el financiamiento total.

De acuerdo al detalle que se presenta a continuación, el 94,6% de la cantidad de créditos desembolsados por las Entidades Financieras son por montos de hasta \$ 300.000.

**Tabla N° 3: Montos (en miles) y Créditos otorgados por monto de la operación**  
**- mayo 2009 – septiembre 2011**

<b>MONTOS OTORGADOS</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>%</b>	<b>MONTO (EN MILES)</b>	<b>%</b>
Hasta \$ 10 mil	132	0,8%	\$ 757	0,0%
> \$ 10 mil y hasta \$ 20 mil	1.216	7,2%	\$ 20.754	0,9%
> \$ 20 mil y hasta \$ 50 mil	3.947	23,5%	\$ 163.290	6,8%
> \$ 50 mil y hasta \$ 150 mil	6.365	37,9%	\$ 657.153	27,3%

**REGIMEN DE BONIFICACION DE TASAS**  
**SSPF-SEPYME**



*Ministerio de Industria*  
*Subsecretaría de Promoción al Financiamiento*  
*de la Pequeña y Mediana Empresa*

> \$ 150 mil y hasta \$ 300 mil	4.213	25,1%	\$ 1.047.239	43,4%
> \$ 300 mil y hasta \$ 500 mil	469	2,8%	\$ 199.267	8,3%
> \$ 500 mil	437	2,6%	\$ 322.274	13,4%
<b>TOTALES</b>	<b>16.779</b>	<b>100,0%</b>	<b>\$ 2.410.735</b>	<b>100,0%</b>

Considerando el importante rol que cumplen las MiPyMEs en el desarrollo económico y social del país, se estima oportuno continuar fomentando su desarrollo mediante el **impulso del financiamiento en Pesos con tasa de interés fija y menores a las del mercado financiero.**

Siendo que las MiPyMEs representan el 69% del empleo, demostrando el importante rol que cumplen como generadoras de trabajo, es relevante destacar que a la fecha, aproximadamente, el 80% de las empresas que accedieron a créditos con tasa bonificada cuentan con un máximo de hasta 50 empleados, estimándose que en el período mayo 2009 – septiembre 2011, se lograron mantener aproximadamente 561.300 puestos de trabajo entre las 16 mil empresas beneficiarias del Régimen.



*Ministerio de Industria*  
*Subsecretaría de Promoción al Financiamiento*  
*de la Pequeña y Mediana Empresa*

**Tabla Nº 4: Montos (en miles) y Créditos otorgados por cantidad de empleados**  
**- mayo 2009 – septiembre 2011**

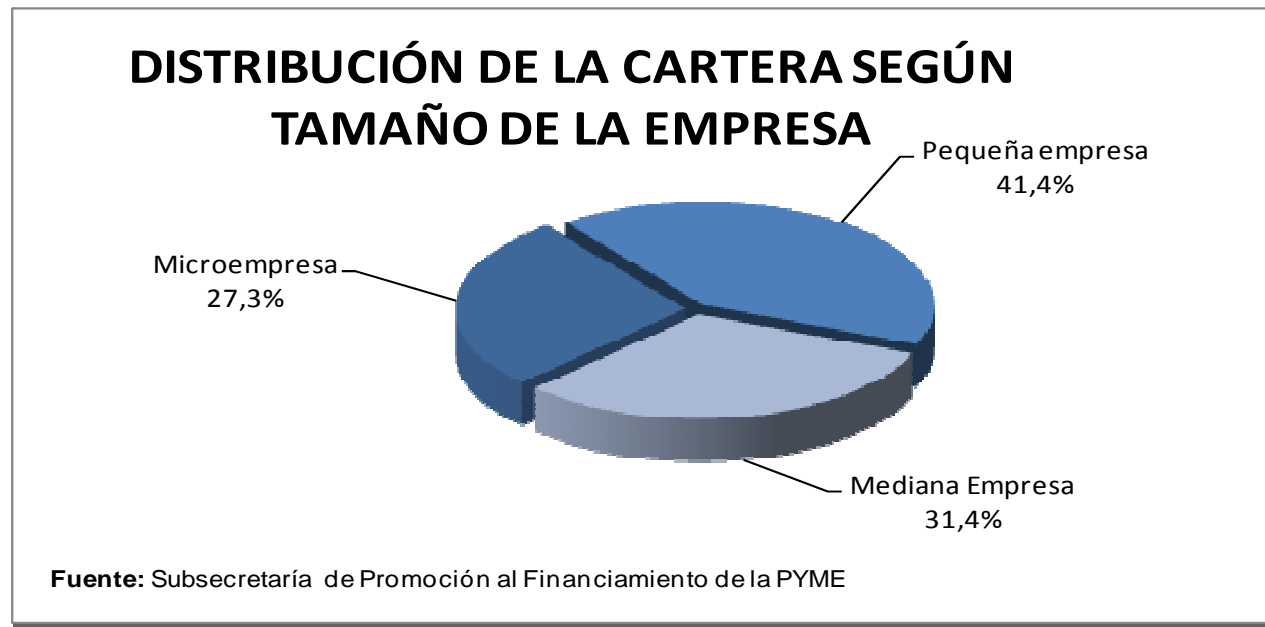
<b>EMPLEADOS</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>%</b>	<b>MONTO (EN MILES)</b>	<b>%</b>
0 -1 empleado	1.968	11,7%	\$ 142.856	5,9%
2 y hasta 5	2.662	15,9%	\$ 239.013	9,9%
6 y hasta 10	2.306	13,7%	\$ 269.836	11,2%
11 y hasta 20	2.848	17,0%	\$ 374.381	15,5%
21 y hasta 50	3.709	22,1%	\$ 654.779	27,2%
51 y hasta 100	1.990	11,9%	\$ 426.951	17,7%
Más de 100	1.296	7,7%	\$ 302.918	12,6%
<b>TOTALES</b>	<b>16.779</b>	<b>100,0%</b>	<b>\$ 2.410.735</b>	<b>100,0%</b>

El universo de actores sobre el cual actúa el Régimen se encuentra integrado por las Micro, Pequeñas y Medianas empresas, siendo las pequeñas empresas, con un 41,4%, las que captaron mayor número de préstamos.



*Ministerio de Industria*  
*Subsecretaría de Promoción al Financiamiento*  
*de la Pequeña y Mediana Empresa*

**Gráfico N° 1: Distribución de la cartera por tamaño de empresa - mayo 2009 – septiembre 2011**



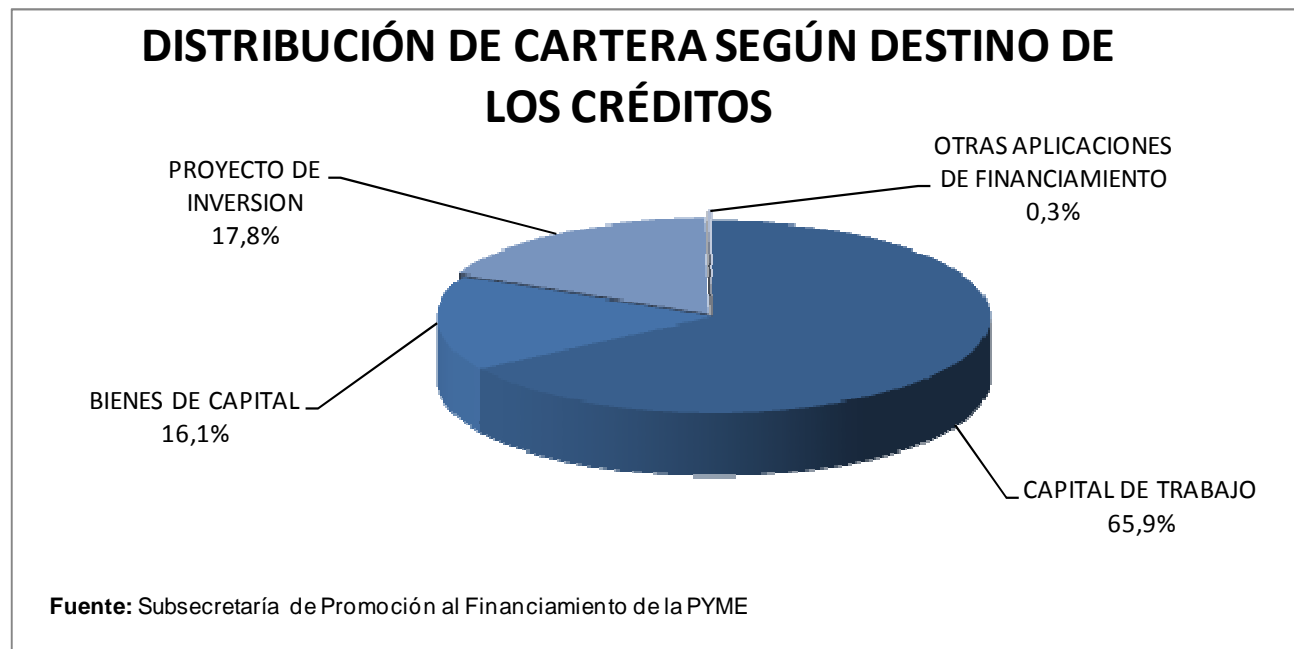
Con el objetivo de promover la participación de las micro y pequeñas empresas, la SEPYME aplica un esquema de bonificación especial para éstas; priorizando las inversiones de las empresas más pequeñas y a plazos



*Ministerio de Industria*  
*Subsecretaría de Promoción al Financiamiento*  
*de la Pequeña y Mediana Empresa*

más largos, incentivando la utilización de instrumentos de garantías y otorgando, de esta manera, bonificaciones crecientes a medida que el tamaño de las empresas es menor y los plazos mayores.

**Gráfico N° 2: Distribución de la cartera según destino de créditos - mayo 2009 – septiembre 2011**





*Ministerio de Industria*  
*Subsecretaría de Promoción al Financiamiento*  
*de la Pequeña y Mediana Empresa*

Según se observa, mediante la operatoria del Régimen de Bonificación de Tasas, las empresas destinan el 65,9% del monto de los créditos a financiar la constitución y recomposición de su capital de trabajo, mientras que el 34,1% se distribuye entre la adquisición de bienes de capital y pequeñas inversiones.

**Tabla Nº 5: Montos (en miles) otorgados por año en el período mayo 2009 – septiembre 2011**

2009	2010	2011 <sup>1</sup>	Total
\$ 353.862	\$ 1.027.331	\$ 1.029.542	\$ 2.410.735

La evolución anual del Régimen presenta un crecimiento del 190% en el año 2010 respecto del 2009 y se espera que continúe esta tendencia, ya que en los primeros 9 meses del año 2011 el monto desembolsado es un 60% mayor que el desembolsado durante el mismo periodo del año 2010.

El promedio mensual, en los 29 meses de ejecución, de créditos desembolsados alcanza la suma de \$ \$ 83.128.801 en 579 créditos, un 2,7% mayor al promedio de operaciones acordadas en el mes de agosto 2011.

<sup>1</sup> El monto desembolsado corresponde a los efectuados durante el período enero a septiembre de 2011.



*Ministerio de Industria*  
*Subsecretaría de Promoción al Financiamiento*  
*de la Pequeña y Mediana Empresa*

La SEPYME, el 12 de septiembre último, licitó nuevamente cupo de crédito por la suma de \$ 400.000.000. Participaron 18 Entidades Financieras entre públicas y privadas.

Si bien se mantienen las condiciones establecidas en la licitación de julio 2011; brindar apoyo especial a las empresas más pequeñas y a las operaciones de plazos más largos, en esta oportunidad el compromiso de esta cartera ministerial con el desarrollo del empresariado nacional se acrecentó, dado que por primera vez se aplicará una bonificación adicional de 1,5 para los créditos solicitados por los jóvenes empresarios. La gran novedad del llamado, fue sumar a las exigencias de colocación, que las Entidades Financieras deberán otorgar parte del cupo del que resultaron adjudicatarias a nuevas MiPyMEs de forma tal de alentar su bancarización y cumpliendo de esta forma con el objetivo de aumentar el acceso al financiamiento.